



PLAN DE FORMACIÓN

JORNADAS DE HABILIDADES PARA LA ABOGACIA

3-10 y 17 de junio

3 DE JUNIO

16:30.- Inauguración. Dña. Victoria Ortega Benito. Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española.

Presentación. D. Antonio Navarro Selfa. Abogado. Decano del Colegio de Abogados de Cartagena.

16:45.- Conferencia-Taller. HABILIDADES TECNOLOGICAS PARA ABOGADOS INEXPERTOS.

A través de sencillas aplicaciones y programas se podrá sacar partido a gran parte de la tecnología disponible para los Abogados a fin de llevar a buen puerto la práctica diaria de la abogacía, desde cómo un cliente puede firmar un documento de manera fehaciente sin acudir al despacho, enviar de forma segura y fehaciente correos electrónicos y notificaciones, cobrar una indemnización por despido o accidente sin olvidar el pago de los honorarios, gestionar las tareas básicas del despacho para una mejor organización del mismo, tener una buena herramienta de gestión integral del despacho y otras funcionalidades que harán la vida profesional más segura y más eficiente.

Ponentes:

D. Miguel Hermosa Espeso. Abogado. Vicedecano del Colegio de Abogados de Palencia y Abogado experto en nuevas tecnologías.

D. Alberto José Salas Martínez. Abogado. Diputado de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Granada.

Moderador. - **D. Guillermo Plaza Escribano.** Abogado. Decano del Colegio de Abogados de Burgos.

18:15-18:30.- Debate.

18:30 Fin Sesión.

10 DE JUNIO

LA MARCA PERSONAL DEL ABOGADO.

16:30.- Conferencia. LA MARCA PERSONAL NO SE IMPROVISA, SE CONSTRUYE.

La marca personal es una estrategia de relevancia, de reputación y de confianza. ¿Para qué tenemos que trabajar nuestra marca personal en el ámbito profesional de la abogacía? Bien para conseguir nuevos clientes y asuntos, o fidelizar los que tenemos, consolidando nuestros despachos. Bien para nuestra empleabilidad o el desarrollo de la carrera profesional.

Ponente.- Dña. Cristina Ruiz Pérez. Abogada. Experta en “Creatividad Innovadora #forlawyers”.

Moderador.- D. Antonio J. Navarro Selfa. Abogado. Decano del Colegio de Abogados de Cartagena y coordinador del Grupo de habilidades para la Abogacía del Consejo General de la Abogacía Española.



17:15.- Conferencia. NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA ABOGACÍA-NUEVAS OPORTUNIDADES PROFESIONALES.

En los últimos años asistimos a muchos cambios de la sociedad, muchos de ellos propiciados por el desarrollo de la tecnología.

La Abogacía no puede ser ajena a los mismos, y la profesión de la Abogacía tiene que ver en éstos oportunidades y posibilidades de mejora.

Entre estas oportunidades, podemos identificar el hecho de que existan nuevas oportunidades profesionales para la Abogacía y ese será el objetivo de la Conferencia; poder conocer y acercarnos de una manera práctica a esas nuevas oportunidades. Formación on line, venta de productos a tres de distintas plataformas, nuevos canales y plataformas (You Tube, Twitch, Discord.....), E.sports, Blokchain, criptomonedas, impresión 3D, analítica de datos e Industria 4.0, Bid Data y sector agropecuario, Inteligencia Artificial,

Ponente.- D. Andoni García Imaz. Abogado experto en nuevas tecnológicas y en desarrollo profesional de la Abogacía. Diputado del Colegio de Abogados de Gipuzkoa.

Moderador.- D. Antonio J. Navarro Selfa. Abogado. Decano del Colegio de Abogados de Cartagena y coordinador del Grupo de habilidades para la Abogacía del Consejo General de la Abogacía Española.

18:00-18:15.- Debate.

18:15 Fin Sesión.

DIA 17 DE JUNIO

16:30.- Conferencia-Taller. CLAVES PARA REALIZAR UN INFORME ORAL PERSUASIVO.

La conferencia abordara los aspectos esenciales a tener en cuenta por el Abogado litigante para preparar y exponer en sala un informe oral, dirigido a alcanzar los objetivos de convencer y persuadir a su auditorio (juez, tribunal o jurado). Para ello, se incidirá en técnicas estratégicas de litigación, vinculadas a la oratoria y a los usos forenses, así como lenguaje verbal y no verbal.

Ponente.- D. Oscar Fernández León. Abogado. Diputado de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Sevilla.

Moderador.- D^a Cristina Vallejo Ros. Abogada. Diputada de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona.

18:00-18:15.- Debate.

18:15.- Fin Sesión.

COORDINADOR- D. Antonio J. Navarro Selfa. Abogado. Decano del Colegio de Abogados de Cartagena y coordinador del Grupo de habilidades para la Abogacía del Consejo General de la Abogacía Española.